

AUTORIZA DEVOLUCION

DECRETO EXENTO E-DEX03132-2024

08/08/2024

VALLENAR,

VISTOS:

1. Según Memo N°128 de Tesorería Municipal.
2. El Decreto Exento N.º 1609 de 27 abril del 2017 que deroga decretos Alcaldicios que indica y aprueba reglamento de delegación de atribuciones y asignación de funciones alcaldicias.
3. El Decreto Exento N.º 1950 de 23 de mayo de 2017 que modifica Decreto Exento N.º 1609 que aprueba reglamento de delegación de atribuciones y asignación de funciones alcaldicias.
4. Teniendo presente las atribuciones que confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores

DECRETO:

1. **AUTORÍCESE** a la Dirección de Administración y Finanzas girar pago a nombre de Matilde Zambra Lope, correspondiente a pago de Decreto de Pago N° 7680 por pago de factura N°40539, lo anterior, debido a devolución de pago debido a error en datos de cuenta corriente, por el monto total de **\$178.500.** - (Ciento setenta y ocho mil quinientos pesos)
2. El valor será imputado al ítem **214-09-01-128-000-000 "Devolución de Transferencias"**

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

Por orden del señor alcalde firman

TLIM /PHPH /cktv



Firma Electrónica Avanzada
María Del Carmen Fuentes Cruz
Secretaria Municipal (S)
Fecha: 08/08/2024 11:35:58 -0400



Firma Electrónica Avanzada
Víctor Fabricio Escudero Failla
Administrador Municipal
Fecha: 08/08/2024 11:09:49 -0400

Distribución: Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Contabilidad y Presupuesto, Oficina de Partes IMV



Este documento ha sido suscrito por medio de una Firma Electronica Avanzada según lo señalado en la Ley N° 19.799.

Vallenar
Avanzada